INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

ANALISIS DE COSTOS

CIRCULAR EXTERNA 20251300000115CS - TARIFAS MINIMAS DEL 1 ENERO 2026 AL 30 JUNIO 2026. DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA tarifa del 9.77

OBJETO A CONTRATAR:	**PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN EL DEPORTE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SMMLV	COSTO DIRECTO	SEGURO DE VIDA COLECTIVO	AYS 8% SIN ARMA, 10% CON ARMA	VALOR TOTAL UNITARIO	CANTIDAD SERVICIOS	VALOR TOTAL X SERVICIOS	VALOR DIARIO	VALOR TOTAL
1	92121504	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas, con medio humano, con arma con sistema de comunicación, todos los días del mes incluyendosábado, domingos y festivos. Escenario deportivo PIER LORA MUÑOZ	Mes	1	1.750.905,00	17.106.342,00	10.800	1.711.714,00	18.828.856,00	1	18.828.856,00	627.629,00	18.828.870,00
2	92121504	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas, con medio humano, con arma con sistema de comunicación, todos los días del mes incluyendosábado, domingos y festivos. Escenario deportivo ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	Mes	1	1.750.905,00	17.106.342,00	10.800	1.711.714,20	18.828.856,00	1	18.828.856,00	627.629,00	18.828.870,00
												SUBTOTAL	37.657.740,00
											AIU 10% INFORMATIVO	**3.765.774,00**	
											IVA (19 %) DE AIU INFORMATIVO		715.497,00
											ESTAMPILLAS 7.5% DE AIU INFORMATIVO		282.433,00
											VALOR MENSUAL INCLUIDO IMPUESTOS		38.655.670,00
											Valor Diario de 1 item		644.261,00
											valor del servico diario de los 2 item		1.288.522,00

LAS VARIABLES QUE SE HAN TENIDO EN CUENTA A LA HORA DE ESTIMAR EL VALOR DEL CONTRATO son los gastos que el Contratista o contratistas deberán asumir derivados del contrato:

- ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3.0%
- ESTAMPILLA PRO CULTURA 1.0%
- TASA PRO DEPORTE 2.5%
- Desarrollo 1%

Para la contratación con personas jurídicas:

- RETE ICA 7x1000
- TASA BOMBERIL DEL VALOR DE ICA 7%
- AVISOS Y TABLEROS DEL VALOR DE ICA 15%
- RETENCIÓN EN LA FUENTE SERVICIOS PRESTADOS POR EMPRESAS DE VIGILANCIA Y ASEO (SOBRE AIU) 2%
- RETENCIÓN DE IVA A RESPONSABLES RÉGIMEN COMÚN15% DEL VALOR DEL IVA
- APORTES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES 1%
- APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES 16%
- APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD,

Elaboró:

DORIS AMANDA SUÁREZ DÍAZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Banco de Proyectos